



Bogotá D.C. 30 de marzo de 2026

Radicado 12052026E2011053

Señor

BRAINER TORRES REPIZO

Apoyo al Banco de Programas y Proyectos Municipal y al SGR de San Agustín

Alcaldía Municipal de San Agustín, Huila

proyectos@sanagustin-huila.gov.co

Asunto: Respuesta solicitud Rad. Interno 2026E1015204

Cordial saludo

El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible acusa recibo de la comunicación radicada en esta entidad con número 20261015204, remitida mediante correo electrónico del proyectos@sanagustin-huila.gov.co, por medio de la cual se permite presentar el proyecto de inversión "PROTECCIÓN DE FUENTES HÍDRICAS EN LA CUENCA DE LA QUEBRADA MATANZAS, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN, HUILA", en el marco del trámite de la convocatoria 9 "Conservación de Áreas Ambientales Estratégicas y Lucha Nacional Contra la Deforestación", enmarcada en el Plan de Convocatorias 2025-2026 a financiarse con la asignación ambiental y 20% del mayor recaudo del SGR, respetuosamente nos permitimos informar lo siguiente:

De conformidad con el Plan de Convocatorias para la Asignación Ambiental y 20% del mayor recaudo 2025-2026, el 28 de noviembre de 2025 el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible aperturó la Convocatoria 9 "Conservación de Áreas Ambientales Estratégicas y Lucha Nacional Contra la Deforestación".

El numeral 6 de los términos de referencia regula el procedimiento para la etapa de postulación de los proyectos señalando la obligatoriedad de la inscripción previa por parte de las entidades proponentes en el sistema de información, dentro de las fechas establecidas en el cronograma el cual de conformidad con la adenda 2 del 11 de marzo de 2026, vencía el 27 de febrero de 2026.

Luego de realizar la verificación de preinscripción de proponentes para la asignación de usuario y contraseña en el sistema de información para el



registro y cargue de los proyectos, se evidenció que para el caso de La Alcaldía Municipal de San Agustín Huila la información fue remitida por fuera de los tiempos establecidos, como lo demuestra el correo electrónico del 20 de marzo 2026.

De: Banco de proyectos <proyectos@sanagustin-huila.gov.co>

Enviado: viernes, 20 de marzo de 2026 18:37

Para: info Minambiente <info@minambiente.gov.co>

Asunto: Radicación Proyecto - San Agustín

No suele recibir correo electrónico de proyectos@sanagustin-huila.gov.co. [Por qué es esto importante](#)

San Agustín, Huila. 20 de marzo de 2026.

Señores:

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Calle 37 N° 8-40, Bogotá DC

Asunto: Presentación de proyecto.

Respetados señores, reciban un cordial saludo.

El municipio de San Agustín, se permite presentar el proyecto de inversión «**PROTECCIÓN DE FUENTES HÍDRICAS EN LA CUENCA DE LA QUEBRADA MATANZAS, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN, HUILA**», para su respectiva revisión.

Respetuosamente:

Brainer Torres Repizo

Apoyo al Banco de Programas y Proyectos Municipal y al SGR de San Agustín.

Alcaldía Municipal de San Agustín, Huila

Economista



Cuenta Institucional

info Minambiente

Subdirección AYF_Grupo de Gestión Documental

Conmutador +57(601)3323400

Calle 37 No. 8 - 40

www.minambiente.gov.co

En consecuencia, nos permitimos informar que el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible se mantiene en el resultado informado, al resolver de



fondo y de manera definitiva el asunto, motivo por el cual la entidad proponente no continúa en el trámite de la presente convocatoria.

Cordialmente,

JORGE ALBERTO MORENO VILLARREAL
Jefe Oficina Asesora de Planeación

Proyectó: Christian Sebastián Quiñones Cortes Contratista – OAP 

Revisó: Diego Rodríguez Panqueva - Coordinador Grupo de Apoyo Técnico Evaluación y Seguimiento a Proyectos de

Inversión – OAP 

Revisó: Wilson Capera Rodríguez-Abogado-contratista-OAP- 

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Remitente